

ASOCIACIÓN MUTUAL

18 DE JULIO

NOTIFICACION

Se notifica que ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero FIDUCAR V, los créditos originados por ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO derivados de préstamos prendarios sobre automotores documentados mediante la Solicitud de Ayuda Económica con Garantía Prendaria y el Contrato de Prenda con Registro con más el derecho de cobro de la indemnización del Seguro Automotor y del Seguro de Vida a que hubiere derecho a percibir en virtud de los mismos, que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en la comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores (Expte. N° 3396/2015). Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso y el acuerdo de integraciones parciales celebrados con fecha 26 de octubre de 2015. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Firmado por Juan José Venecia, DNI 31.200.779, autorizado por Acta de Consejo Directivo N1 119 de ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO de fecha 25 de septiembre de 2.015. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/10/2012.

Presidente JUAN JOSÉ VENEZIA

§ 55 279867 Dic. 11

FIDEICOMISO HABITER

CENTRAL (Nº9)

COMUNICADO

Se convoca a los señores Fiduciantes Adherentes y/o cesionarios de la calidad de Fiduciante/beneficiario del Fideicomiso Habiter Central (H9) a la reunión que se celebrará el día 28.12.2015 a las 16 horas en calle España 991, Piso 01 Oficina 08 de esta ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Situación del Fideicomiso; 2) Designación de fiduciario sustituto; 3) instrumentación de Anexo modificadorio.

§ 90 279889 Dic. 11 Dic. 14
